



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RANTOTOR S.A..

La compañía **RANTOTOR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón IBARRA, el **13 de Marzo de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005227 de 23 de Octubre de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REALIZARÁ ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE, ALOJAMIENTO EXTRA HOTELERO, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO CUARENTA Y DOS DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO...

Quito, **23 de Octubre de 2013.**


Dr. Eddy Viteri Garcés

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.